



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 343776

Por instrumento No. 21689 **Volumen:** 815

De fecha: 26/11/2024

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Alejandro Caballero Gastelum **No.** 150

Estado: México **Municipio:** Metepec

Consta que a solicitud de: Francisco Miguel Hermenegildo Partida

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: PABE-TAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Se formalizó el acta de asamblea:

☒ General ☐ Especial

En caso de asamblea general

☐ Ordinaria ☐ Extraordinaria

De fecha: 21/11/2024

Y se tomaron los siguientes acuerdos



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
VERONICA	SANCHEZ	GRANILLO	SAGV720502E62	Apoderada	a) Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley en términos del primer y segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México, y sus correlativos de los Códigos Civiles de cualquiera de los Estados de la República en donde se ejercite el mandato y del Código Civil Federal. --- Los alcances de este poder son limitados para que el apoderado comparezca ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y de cualquier Estado de la República, y ante las autoridades y dependencias municipales con el fin de realizar, enunciativa más no limitativamente, todo tipo de trámites, formatos, registros, permisos e inscripciones relacionadas con el pago del impuesto sobre nómina, el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y/o cualquier otro impuesto similar o aplicable y retenciones relacionados con el pago de nómina a empleados y demás colaboradores de la Sociedad, pudiendo al efecto realizar todas las gestiones y trámites necesarios, incluyendo, el registro de la Sociedad ante las entidades y dependencias de seguridad social, Alta Patronal e



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					Inscripción en el Seguro de Riesgos ante el IMSS, la tramitación y recepción del Número Patronal de Identificación Electrónica (NPIE) y Certificado Digital correspondiente, avisos de registros, incidencias y cancelación de obra o respecto de subcontratistas, modificaciones al esquema control de Matriz y Sucursales, presentación de la relación de trabajadores de la construcción ante el IMSS, así como para solicitar todo tipo de permisos y gestionar cualquier trámite o registro ante el IMSS, INFONAVIT, INFONACOT, SHCP, y el SAT en términos de la legislación aplicable, incluyendo cualquier trámite, gestión o registro que sea necesario, obligatorio o conveniente, así como para firmar y presentar cualquier clase de escritos, avisos, documentos o instrumentos, y dar de alta obras ante cualesquier órgano de dependencia de las autoridades mencionadas anteriormente con el fin, entre otros, de obtener y hacer todos y cualesquier registros, inscripciones, permisos, notificaciones, consultas o autorizaciones que se requieran conforme a cualquier ley o reglamento vigente en los Estados Unidos Mexicanos para el desarrollo del objeto de la Sociedad. --- El Presente mandato se ejercerá de manera independiente y con propios medios del mandatario, quedando sujeto a las responsabilidades inherentes del mandato. El presente mandato es gratuito, por el solo ejercicio del presente el mandatario renuncia al pago de cualquier contraprestación que pudiera corresponderle en términos de las disposiciones legales aplicables. --- Los poderes antes mencionados permanecerán en vigor durante el plazo de vigencia de la Sociedad, a menos



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					que sean revocados anticipadamente.



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
MARIMAR	OROZCO	TRUJILLO	OOTM910423QH5	Apoderada	a) Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley en términos del primer y segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México, y sus correlativos de los Códigos Civiles de cualquiera de los Estados de la República en donde se ejercite el mandato y del Código Civil Federal. --- Los alcances de este poder son limitados para que el apoderado comparezca ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y de cualquier Estado de la República, y ante las autoridades y dependencias municipales con el fin de realizar, enunciativa más no limitativamente, todo tipo de trámites, formatos, registros, permisos e inscripciones relacionadas con el pago del impuesto sobre nómina, el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y/o cualquier otro impuesto similar o aplicable y retenciones relacionados con el pago de nómina a empleados y demás colaboradores de la Sociedad, pudiendo al efecto realizar todas las gestiones y trámites necesarios, incluyendo, el registro de la Sociedad ante las entidades y dependencias de seguridad social, Alta Patronal e



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					Inscripción en el Seguro de Riesgos ante el IMSS, la tramitación y recepción del Número Patronal de Identificación Electrónica (NPIE) y Certificado Digital correspondiente, avisos de registros, incidencias y cancelación de obra o respecto de subcontratistas, modificaciones al esquema control de Matriz y Sucursales, presentación de la relación de trabajadores de la construcción ante el IMSS, así como para solicitar todo tipo de permisos y gestionar cualquier trámite o registro ante el IMSS, INFONAVIT, INFONACOT, SHCP, y el SAT en términos de la legislación aplicable, incluyendo cualquier trámite, gestión o registro que sea necesario, obligatorio o conveniente, así como para firmar y presentar cualquier clase de escritos, avisos, documentos o instrumentos, y dar de alta obras ante cualesquier órgano de dependencia de las autoridades mencionadas anteriormente con el fin, entre otros, de obtener y hacer todos y cualesquier registros, inscripciones, permisos, notificaciones, consultas o autorizaciones que se requieran conforme a cualquier ley o reglamento vigente en los Estados Unidos Mexicanos para el desarrollo del objeto de la Sociedad. --- El Presente mandato se ejercerá de manera independiente y con propios medios del mandatario, quedando sujeto a las responsabilidades inherentes del mandato. El presente mandato es gratuito, por el solo ejercicio del presente el mandatario renuncia al pago de cualquier contraprestación que pudiera corresponderle en términos de las disposiciones legales aplicables. --- Los poderes antes mencionados permanecerán en vigor durante el plazo de vigencia de la Sociedad, a menos



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					que sean revocados anticipadamente.



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
MIGUEL	RAMIREZ	GONZALEZ	RAGM881008UQ8	Apoderado	a) Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley en términos del primer y segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México, y sus correlativos de los Códigos Civiles de cualquiera de los Estados de la República en donde se ejercite el mandato y del Código Civil Federal. --- Los alcances de este poder son limitados para que el apoderado comparezca ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y de cualquier Estado de la República, y ante las autoridades y dependencias municipales con el fin de realizar, enunciativa más no limitativamente, todo tipo de trámites, formatos, registros, permisos e inscripciones relacionadas con el pago del impuesto sobre nómina, el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y/o cualquier otro impuesto similar o aplicable y retenciones relacionados con el pago de nómina a empleados y demás colaboradores de la Sociedad, pudiendo al efecto realizar todas las gestiones y trámites necesarios, incluyendo, el registro de la Sociedad ante las entidades y dependencias de seguridad social, Alta Patronal e



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					Inscripción en el Seguro de Riesgos ante el IMSS, la tramitación y recepción del Número Patronal de Identificación Electrónica (NPIE) y Certificado Digital correspondiente, avisos de registros, incidencias y cancelación de obra o respecto de subcontratistas, modificaciones al esquema control de Matriz y Sucursales, presentación de la relación de trabajadores de la construcción ante el IMSS, así como para solicitar todo tipo de permisos y gestionar cualquier trámite o registro ante el IMSS, INFONAVIT, INFONACOT, SHCP, y el SAT en términos de la legislación aplicable, incluyendo cualquier trámite, gestión o registro que sea necesario, obligatorio o conveniente, así como para firmar y presentar cualquier clase de escritos, avisos, documentos o instrumentos, y dar de alta obras ante cualesquier órgano de dependencia de las autoridades mencionadas anteriormente con el fin, entre otros, de obtener y hacer todos y cualesquier registros, inscripciones, permisos, notificaciones, consultas o autorizaciones que se requieran conforme a cualquier ley o reglamento vigente en los Estados Unidos Mexicanos para el desarrollo del objeto de la Sociedad. --- El Presente mandato se ejercerá de manera independiente y con propios medios del mandatario, quedando sujeto a las responsabilidades inherentes del mandato. El presente mandato es gratuito, por el solo ejercicio del presente el mandatario renuncia al pago de cualquier contraprestación que pudiera corresponderle en términos de las disposiciones legales aplicables. --- Los poderes antes mencionados permanecerán en vigor durante el plazo de vigencia de la Sociedad, a menos



Asamblea (FME: 343776)

202500010300009H

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
					que sean revocados anticipadamente.

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

PRIMERA. PABE-TAX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorga en favor de VERONICA SANCHEZ GRANILLO, MARIMAR OROZCO TRUJILLO y MIGUEL RAMIREZ GONZALEZ, poder general para que lo ejerciten en la forma, términos y con las facultades a que se refiere la primera resolución del Acta de Resoluciones Unánimes tomadas fuera de Asamblea que se protocoliza, misma que se tiene aquí por reproducida, como si a la letra se insertase. --- SEGUNDA. Queda protocolizada el Acta de Resoluciones Unánimes tomadas fuera de Asamblea de PABE-TAX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, que ha sido transcrita en el antecedente tercero de este instrumento, misma que se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertase.

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

Originario de la Ciudad de México, que nació el veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, casado, abogado, con domicilio en Avenida Bosques de Alisos número cuarenta y cinco B, Tercer Piso, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, código postal cero cinco mil ciento veinte, en la Ciudad de México, y de paso por esta Ciudad. Se identifica con Pasaporte número N diez millones cuarenta y un mil ciento veintiuno y Clave Única de Registro de Población "HEPF740929HDFRRR02".

Datos de inscripción

NCI

202500010300

Fecha inscripción

16/01/2025 01:09:09 T.CENTRO

Fecha ingreso

16/01/2025 01:09:17 T.CENTRO

Responsable de oficina

Jose Luis Flores Granados